

PRESENTACIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 proclama en su artículo 1 que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. A partir de esta declaración de principios se desarrollan numerosas cuestiones en muy diversos ámbitos de la realidad social. Uno de estos ámbitos es el político-criminal en el cual surgen problemas teóricos sobre los Derechos Humanos y su protección real y efectiva internacionalmente.

Esta obra pretende exponer problemas actuales de Política Criminal en relación a los Derechos Humanos, entroncando con cuestiones de índole jurídico-penal. En ella, las profesoras del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Dra. Josefina García García-Cervigón y Dra. Alicia Rodríguez Núñez, abordan cuestiones político-criminales de interés actual en relación a los Derechos Humanos.

Las materias relativas a problemas generales de la Política Criminal son las siguientes: principio de legalidad, igualdad y no discriminación, principio de intervención mínima y expansión del Derecho penal, principios del Derecho penal juvenil. Las materias relativas a problemas específicos se concretan en: violencia intrafamiliar, detenciones ilegales, torturas, trata de seres humanos, delitos contra la libertad sexual y prostitución.

Madrid, a 31 de julio de 2015